AÑO IV. | San Salvador, Sábado 11 de Julio de 1885. | NUM. 123

LA REPUBLICA.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE ANUNCIOS

REPÚBLICA DEL SALVADOR. FUNDADO EN 1882. AMÉRICA CENTRAL.

1885.

Julio tiene 31 días.

Domingo 12 | San Juan Gualberto, abad y fundador; santas Epifemia y Marciana, vírgenes y mártires.
Lunes 13 | Sts. Anacleto, p. y már., y Turiano, ob.

BOTICAS DE TURNO.

SAN SALVADOR—la Sucursal Palomo y Cía.
NUEVA S. SALVADOR—la del Dr. David Cáceres.

"LA REPUBLICA"

Sale todos los días, excepto los domingos.

Precio de suscrición,

SEIS REALES AL MES.
Por seis meses, CUATRO PESOS.
„ doce „ SIETE PESOS.
POR CADA NÚMERO SUELTO, 1 real

Anuncios

Por cada publicación en columna cada línea de tipo lecturita, **Tres centavos.**

LOS REMITIDOS

se insertarán á precios convencionales.

La Revolución.

El Salvador acaba de salvarse haciendo uso de la insurrección, á que tiene perfecto derecho todo pueblo tiranizado.

Que la Revolución era justa y necesaria lo dicen de consuno los desafueros de la administración Zaldívar y la voluntad de la Nación traducida en hechos palpitantes.

Mas el éxito de la Revolución no significa solamente el triunfo del honrado y prestijioso caudillo llevado hasta la capital en brazos del aura popular. La Revolución tiene una significación moral y filosófica y por eso se ha leído en su bandera un programa redentor.

La Revolución se ha levantado para devolver su honra y libertad al Salvador—y es el Salvador mismo el que ha recorrido largos nueve años de afrentoso martirio hasta transfigurarse por su propio esfuerzo con el santo derecho de insurrección.

Hay, pues, un programa, el programa de la República en su fiel y genuina expresión, que ha sido el bellísimo programa de la insurrección triunfante, que debe llevarse á los bancos de la Asamblea Constituyente, que el Gobierno Provisional en cumplimiento de sus promesas ha convocado, para que triunfe la Revolución en el santuario del derecho por la voluntad de los pueblos del Salvador.

Para concluir esa obra con la perfección que desean todos los hombres honrados, todos los espíritus republicanos que han apoyado con lealtad y buena fé la Revolución, es importante mantenerse en las elevadas y serenas regiones del pensamiento, sin ocuparse suspicazmente de provocar un desacuerdo entre los ciudadanos que le han prestado su concurso y por ende al verbo que entraña la forma republicana de Gobierno. Procedería con deslealtad y sin lógica quien quiera que habiendo puesto su brazo al servicio de la insurrección del pueblo salvadoreño, no pusiera el contingente de sus luces y patriotismo para que la Constituyente dote al Salvador de un Código fundamental que garantice la República tal cual debe ser.

Hé aquí un hermoso palenque abierto para los amigos del pueblo y de sus liberales instituciones.

¿Sería posible que los deliquios de entusiasmo patriótico, que las transfiguraciones del Tabor hicieron olvidar al país sus dilatadas persecuciones, su ignominioso Calvario?

Debemos creer que nó.

El trabajo está comenzado. La Constituyente está convocada. El Jefe del Estado inspira toda confianza por sus ideas, su honradez y patriotismo. La Nación, pues, por medio de sus Representantes gravará indudablemente en la ley fundamental el sagrado símbolo de la Revolución.

¿Qué falta para ello? Cordura, unión y patriotismo. Discutamos los principios inspirándonos en el bien del país y la obra será fácil. Comencemos con recelos y suspicacias y la obra será ímproba.

Como centro-americanos y ardientes partidarios de la Revolución, deseamos que el Salvador garantice su libertad, la pureza en el manejo de sus rentas y todos los principios democráticos en sus instituciones, que no siempre se tiene la fortuna de encontrar con la linterna de Diógenes, un corazón patriota y honrado como el del General Menéndez.

San Salvador, Julio 9 de 1885.

Francisco Baca, (h.)

VARIEDADES.

Al General F. Menéndez.

PRESIDENTE.

(SONETO.)

Tembló el tirano al escuchar el trueno
Que de Santa Ana en la región se oía,
Sacudiendo tu voz la tiranía
Que de la patria desgarraba el seno.

De fuego el pecho y patriotismo lleno
Que sin cesar en tu conciencia ardía,
Diste á este suelo venturoso día
Dia inmortal, de venturanza, bueno.

Y la obra magna de tu genio activo
De que á los siglos hablará la Historia,
Será á los pueblos espartano ejemplo.

¡Ser Libertador! Existirá aún vivo
De tu renombre pregonando gloria
De la fama inmortal augusto templo.

Julio 10 de 1885.

Dolores Trejo de Mayordomo.

SOBIESLAWA.

Corría el año de 1863.

En la Polonia rusa acababa de estallar una revolución.

Sobieslawa, hermosa y joven mujer, resolvió formar un cuerpo de amazonas para combatir á los moscovitas.

Mujeres jóvenes de todas condiciones, hasta llenar el número de 117, vienen á ponerse á sus órdenes.

A continuación traducimos textualmente el último episodio de esta campaña.

Al despuntar el dia llegaron las amazonas á un pequeño bosque de las cercanías de la aldea de Kurilibaca.

Dos de entre ellas partieron en busca de víveres.

La pequeña tropa se hallaba ocupada en la preparación de sus alimentos, cuando por ambos lados del bosque aparecieron húsares rusos conducidos por paisanos.

—¡Traición! gritó Sobieslawa: vendamos caras nuestras vidas!

Ordenó que se ataran los caballos en el centro del bosque, y dividió su tropa.

Ella misma se situó en una parte en el linde Norte, detrás de altos montes de nieve y abetos poco elevados, colocándose la Condesa Kasimira con la otra parte de la tropa en el linde Sud.

Los rusos mandaron exploradores, los que, acercándose al bosque y no oyendo tiros, volvieron diciendo que en él no había enemigos.

El Comandante de los húsares mandó echar pié á tierra á la mitad de ellos; luego penetraron en la espesura con la carabina baja.

Sobieslawa dejó que los enemigos estuvieran á diez pasos.

Las amazonas hicieron fuego súbitamente.

Muchos rusos cayeron: otros tiraron al aire y escaparon.

En este momento las polacas se lanzan sobre los rusos que estaban apostados en la parte Norte del bosque.

Después de una corta refriega, las primeras fueron dueñas del campo y los húsares huyeron.

El Comandante trató en vano de detenerlos: sus palabras no produjeron mas efecto que los golpes de plano que dió con su sable á los fugitivos.

Sabieslawa saltó súbitamente junto á él y trató de herirlo en la cabeza; paró él el golpe, pero su brazo quedó herido.

Al mismo tiempo cayó su caballo, y meintras los soldados eran perseguidos furiosamente por las amazonas, Sobieslawa hacía prisionero al Comandante.

Los rusos del linde Sud habían huido igualmente.

Cuando las polacas volvieron con 4 hombres desarmados, ya no había ni huellas de enemigos.

El oficial ruso miraba conmovido á la mujer que lo había hecho prisionero.

Ella no había visto jamás un hombre tan hermoso, y él estaba sorprendido de hallarse en frente de una mujer tan encantadora.

Sin saber lo que hacía, Sobieslawa curó la herida del oficial y la vendó con su propio pañuelo, mientras que las otras mujeres daban el golpe de gracia á los heridos enemigos que quedaron en el lugar de la lucha.

La tropa de amazonas había disminuido.

Tres muertas, once heridas, contándose entre éstas la Condesa Kasimira.

Sobieslawa no se desalentó.

Mas de 30 cadáveres rusos y 5 prisioneros eran el trofeo de su victoria.

Hizo atar á los últimos, codo con codo, y luego los unió por medio de un cordel, de modo que una sola mujer pudiera cuidarlos.

En seguida se dirigió á la aldea con toda la tropa.

Los paisanos que se habían agrupado fueron dispersados á tiros de revólver, y sus casuchas fueron entregadas al incendio.

Poco después toda la aldea era una inmensa hoguera.

Apoderáronse de 3 carruajes que engancharon poniendo en ellos sus heridas, y se retiraron llevando con ellas á los prisioneros.

—Por qué no los haces fusilar? preguntó Kasimira.

Sobieslawa no respondió.

Marchaban por el camino, y el carruaje que conducía á las heridas no podía avanzar mas; hubiera preferido morir antes que abandonarlas.

La suerte les fué favorable.

Al resplandor del sol poniente apercibieron el Convento de Svienti Duch, del que los monjes hacían causa comun con los insurgentes.

Antes que cerrara la noche, este puñado de heroinas fué acogido en los muros protectores.

Los monjes cuidaron atentamente á las heridas y á las que no lo estaban.

Los húsares fueron puestos en una bodega y el oficial encerrado en una celda cuya ventana estaba enrejada.

—Juzguemos á los moscovitas, dijo Kasimira, cuya frente estaba rodeada por un pañuelo empapado en sangre.

—Por qué tan pronto? respondió Sobieslawa.

—Pueden sernos perjudiciales.

—Y á que un tribunal? — Fusílense los prisioneros, pero yo quiero salvar un herido.

—¡Intentas conceder la vida al oficial ruso?

Sobieslawa no respondió.

—Convoca el consejo de guerra, continuó Kasimira.

—Déjalo vivir, dijo Sobieslawa, para mi amor.

—¡Traidora! Si eres infiel á la santa causa, exclamó la Condesa, yo tomaré el mando y te castigaré.

—Yo soy humana!

—¿Y por qué solo para él?

—No sé....

—Pues bien, dáme ese hombre: yo no conozco la piedad, y como tu dudas, ponle en mis manos.

—No, respondió con altivez Sobieslawa; yo mando aquí; tú me has jurado obediencia: él no morirá.

La Condesa se alejó.

Un cuarto de hora después todas las guerreras penetraron en el cuarto de Sobieslawa y pidieron la muerte del oficial.

Una de ellas mostró sus heridas, otra le reprochó su traición, una tercera pidió venganza para las que murieron en la refriega.

Sobieslawa permaneció muda.

—No le supliquéis por mas tiempo, dijo una de ellas. Matémosle!

—Silencio! yo mando aun, y á la que se levante contra mi la mataré!

Volvió la calma.

Mañana á la hora de la aurora, dijo Sobieslawa, morirán los prisioneros.

—¿Lo prometes?

—Lo juro!

Pocos minutos después Sobieslawa penetró en la celda del oficial.

—Quise salvaros, le dijo, pero no pude.

—Soy el Capitán de caballería Alejandro Berg, hijo del General de este nombre. El Gobierno me cangeará con gusto por un jefe insurrecto cualquiera.

—Es inútil, mañana al alba moriréis.

—¡Entonces no queda esperanza?

—Ninguna.....

Y Sobieslawa se volvió para esconder el rostro entre sus manos.

—¡Llorais por mí? exclamó el oficial.

—Adios!

—Nó.....!

Y la detuvo.

—Decidme, por qué he merecido vuestra piedad?

—No sé; pero estad seguro que no podré sobreviviros.

—¿Cómo os llamais, señorita?

—Sobieslawa.

—¡Por qué os he conocido en tal situación, en frente de la muerte? continuó Berg. ¡Qué crueldad la de la muerte: mostrarme la vida tan bella, tan seductora en el momento en que voy á dejarla!.....

—Callad, replicó la polaca: me destrozais el corazón.

—No comprendo, dijo el ruso, cómo vos mi enemiga, no me odiais y quereis hacerme gracia de la vida!

—Oh, Dios mío! no sabeis entonces cuanto os amo! exclamó la polaca sollozando.

El oficial la estrechó entre sus brazos, y ella escondía llorando su rostro en su pecho.

—Soy tuya, exclamó con una excitación salvaje. No puedo vivir para tí: pues bien, yo moriré contigo. Te seguiré allá, donde no hay odio y donde todo es amor.

—Esto me parece un sueño, murmuró el ruso.

—Y tú ¿me amas también? preguntó.

—Mas que á mi vida.....

Al alba, los prisioneros fueron conducidos al patio del Convento.

El Capitán Berg estaba pálido. Su brazo estaba envuelto en el pañuelo de Sobieslawa.

Cuando ésta salió de la capilla donde estuvo largo tiempo en oración, el ruso la saludó.

Al frente de cada condenado estaban dos amazonas con un revólver en cada mano.

Berg miraba á Sobieslawa, quien á pesar de su abrigo de pieles, parecía tener frio.

La polaca levantó el soble y mandó:

—Fuego!

Los cinco cayeron. Berg estaba arrodillado: su pálida y hermosa cabeza descansaba sobre el muro; vivía todavía, y su sangre teñía de rojo la blanca nieve.

Sobieslawa se acercó á él y le dió el golpe de gracia.

Luego preguntó:

—¿Soy una traidora?

—Nó; has cumplido con tu deber, dijo la Condesa.

—No, exclamó Sobieslawa: he hecho mas, he sacrificado al hombre que yo amaba.

Un tiro de revólver se hizo oír todavía, y Sobieslawa cayó muerta sobre el cadáver de su amado.

Una hora mas tarde, las amazonas dejaron el claustro para combatir, y los monjes enterraron en una misma tumba al ruso y á la polaca.

SACHER MASOCH.

[De "La Nación" de Guayaquil.]

SENSITIVAS.

(A la poetisa Esmeralda.)

I.

Porque asoma á mis labios la sonrisa
Feliz me juzga el mundo aturdidor,
Sin saber que en el fondo de mi pecho,
Cubierto con un velo de tristeza
Suspira un corazón!

II.

Palpitante de amor, el casto seno
La rosa entreabre al rayo matinal.
Y ese sol que hoy de luz baña su frente
Ya para ella mañana no saldrá.

Así se abre á la luz de la esperanza,
De ilusiones sediento al corazón:
Viene la escarcha de la duda, y mata
De sus sueños la flor.

III.

El límpio rayo de la luna riela
Sobre el espejo del dormido lago
Y ni una nuve con su sombra empaña
El manto azul del trasparente cielo.

Bello es el mundo, su armonía es bella
Y en brazos duerme de la dulce calma;
Mas ¡ay! que puede desatarse el rayo
Y su hermosura convertir en nada!

VICENTE ACOSTA

LA PAZ.

Alba risueña tras la noche oscura,
Lluvia de otoño tras el seco estío,
Brisa fugaz, tras huracán bravío,
Destello de razón tras la locura.

Plácida estrella cuya luz fulgura
En la región inmensa del vacío;
Linfa sonora del tranquilo río
Que matiza de flores la llanura.

Iris gentil de celestial bonanza;
Del sol primaveral, rayo fecundo;
Consuelo del que llora, y esperanza;

Del Supremo Hacedor don sin segundo;
Límite y fin del odio y la venganza
Eso es la paz.....felicidad del mundo.

FRANCISCO DIE PESCETTO.

CUENTOS MADRILEÑOS.

LA CASUALIDAD.

El gabinete está amueblado con riqueza y con elegancia: sepárale de la alcoba una especie de portada con dos columnas blancas y doradas. A la ténue luz de una lamparilla se vé que en el gabinete hay un secreter de ébano con ilustraciones de marfil, varios estantitos también de marfil y ébano; grandes porcelanas de la china....Las colgaduras son azules; una gran araña chispea con luces de oro y de cristal....Pero todo ello se confunde vagísimamente; todos aquellos ricos colores se funden en una espesa sombra....

Más sombría se nos aparece la alcoba.. Apenas si se distingue el lecho colgado de seda de color de rosa y entre el embozo de encaje y la almohada, la cabeza de una mujer que duerme, con sueño intranquilo.

Es la viuda de Bisalto, viuda joven y rica....

Hace, sin embargo, pocos momentos que su doncella se ha retirado, llevándose las galas que lució en el teatro; habia entrado en su alcoba, se habia despeinado y vuelto á peinar delante de su tocador, y después, habia bebido, como siempre, un vaso de agua con azúcar; se habia acostado, cojido una novela y leído sin enterarse, una página. Mas sintiendo una gran pesadez en los párpados se incorporó ya con dificultad, dió un soplo á la bujía y haciendo la señal de la cruz, murmuró sus oraciones.

Pero un momento después quiso levantarse para encender otra vez la luz; ya no pudo; una pesadez mortal la retenía sobre el lecho; en su cabeza se desvanecían las ideas; tinieblas y resplandores pasaban delante de sus ojos como las visiones de un delirio, y en todo su cuerpo experimentaba una sensación voluptuosa que se mezclaba, no obstante, con el espanto.

Porque la viuda conservaba momentos de lucidez en que comprendía que no era el sueño de todas las noches este rápido y pesado sueño....Sentía indecisos y profundos terrores....Quiso alargar el brazo y cojer el cordón de la campanilla. Tampoco pudo.

Y entonces se quedó con los ojos casi cerrados; con la cabeza hundida como de plomo; con la boca entreabierta, respirando por los hermosos lábios fatigosamente.

Veía y no veía: los muebles se pusieron en movimiento y la pareció como que danzaban caprichosa pero correctamente como siguiendo la batuta de un ebanista. Los cortinajes se estremecieron como si algunas personas se agitasen detrás de ellos, y en aquella vaga niebla dorada que difundía como en pálidos círculos la lamparilla, una figura distinta, una silueta se dibujaba vigorosamente, iba, venía, pasaba, repasaba.

Un ruido sordo llegaba hasta los oídos de la viuda; como si oyese abrir y cerrar cajones, chocarse objetos de metal al caer revueltos en algún cesto.

La silueta avanzó de pronto hácia la alcoba; se detuvo en la portada y alargó la cabeza como quien escucha: ¡había oído algo...? La viuda había querido gritar; pero sus labios no se habían habierto... No se había oído nada.

Pero la viuda sintió que aquella sombra, mas negra que la tinieblа que lo llenaba todo, avanzaba con precaución hacia ella, con la mano izquierda hácia delante, con la mano derecha hácia atrás; como si tratase de imponer silencio con la una, como dispuesta á herir con la otra...

Inclinó su oreja hasta sentir la respiración de la viuda: y luego la miró; y entre la negrura que los envolvía, ella quedó aterrada de miedo y de la ferocidad con que á un tiempo mira los ojos del crimen...

—*¡Duerme!*— murmuró el criminal.

Y de puntillas se volvió al gabinete; pero reparó en algo que estaba sobre el tocador y que relucía con rebajados tonos. Era el servicio de cristal cuyas tapas eran de plata y unos botecitos de perfumes cerrados con oro. Las tapas y los botes desaparecieron en el fondo de los bolsillos de la silueta.

Despues la viuda le vió entrar en el gabinete, le vió cruzar y recruzar toda vía, sin rumor, como quien tiene los pies descalzos; delante de la lamparilla; ella le veía flotar delante de la luz como una mariposa negra.

Despues nada más vió, porque la petrificación que sentía en todos sus miembros, le invadió la cabeza y el cerebro y la imaginación.

A la mañana siguiente la doncella entró y se encontró que la viuda dormía contra su costumbre... Parece que esto le sorprendió mucho; pero la sorprendió más todavía ver en desorden la alcoba; abiertos los cajones del secreter del gabinete: en el suelo, aquí una flor artificial, allí de un pendiente, allá algunas monedas y dos ó tres instrumentos de hierro muy característicos.

—¡Ladrones!—¡Ladrones! salió gritando.

La señora viuda de Brisalto salió de su sopor y por fortuna se encontró á su cabecera el médico y varios parientes... Era la única vez que los veia con placer á todos ellos.

En el salón esperaban un inspector de policía y un empleado del gobierno civil, hombre de confianza del gobernador.

Una hora después conferenciaba con ambos la viuda; pálida, trémula, con los ojos espantados todavía...

—Señores—les dijo—yo creo que mis criados...

—Ya están presos—exclamó el inspector.

—Solo sospecho de la doncella...

—Ya está presa...

—Los porteros...

—Se les ha preso tambien.

—El vaso de agua contenía un narcótico sin duda.

—También se ha preso al vaso de agua —fué á decir el inspector, maquinalmente...

—¿Quiere enseñaros las habitaciones, donde se ha verificado el robo?

Entraron.

—¡Hola!—dijo el gobierno civil, qué *cachet* de elegancia y gusto hay en estas habitaciones, qué riqueza tan sencilla, qué elegancia tan superior y sobre todo qué bien huele.

—¡Ah!—dijo la viuda—los ladrones no han dejado nada de eso; se han llevado el dinero; lo han destrozado todo y hasta los botes de perfumes se han llevado! De este perfume especial.

—Señora, no tenga V. cuidado, yo la prometo á V. que el dinero, y hasta los botes, parecerán... De los botes, sobre todo, respondo,—añadió el inspector.

Y, en efecto, algunos meses después, el inspector ponía en manos de la viuda de Bisalto los botes susodichos y además la noticia de que también parecería pronto el dinero.

Hé aquí cómo contó el inspector su campaña:

—"Al dia signiente del robo estaba yo convencido de que la doncella era cómplice del ladrón—porque ha sido uno solo—pero estaba convencido también de que no diría una palabra. Una ventana del hotel tenía cortado un cristal y había señales de haber entrado y salido un hombre por el jardín saltando la verja... Esto bastaba para la excusa de los criados...

"El Juez, cuyo celo nunca ponderaré bastante, no ha sido feliz en esta ocasión; y se desesperaba de no encontrar el hilo de la madeja. Yo le dije—señor juez... He dado mi palabra á la señora viuda de Bisalto y la cumpliré; apurados los medios lógicos y consiguientes, todavía nos quedará el gran agente de policía: ¡la casualidad!

"La casualidad, en efecto, señora es el verdadero enemigo de los criminales; no la casualidad desprovista de lazos con el hecho; sino aquella que tiene relaciones tan ocultas con él que no le es posible sospecharlas ni al ingenio más privilegiado.

"¡Pero en fin, yo me puse en contacto con ellos... pájaros de cuenta! Hay que tratar con todos los malos cuando se quiere servir á los buenos. Ninguno de ellos pudo darme luz. El golpe les pareció audaz, pero de un principiante según ellos, se había debido hacer con demasiado estrépito; con inútil desórden y hasta llevándose objetos cuyo robo podía perjudicar. Es sin duda un joven que empieza—me decía uno de nuestros mas distinguidos espaditas—ha empezado bien; pero acabará mal, sino tiene la suerte de oir mis consejos.

"Desesperado de ver que ni la causa ni mis relaciones particulares daban nada de provecho, yo mismo me dediqué á recorrer todos los centros del vicio y del crímen; casas de prostitución, tabernas, tugurios de ciertos barrios; porque mi instinto me decía que el ladrón no había salido de Madrid.

"¡Es joven!—me decia yo—debe serlo en efecto, y por lo tanto, las mujeres, el juego y el vino, le harán traición. Pero nada, ni el más ligero indicio.

"Yo tambien desistí al fin y dejé que la casualidad viniese á intervenir en el asunto como otras veces... Y hé aquí como vino.

"Anoche recibí noticia de que en cierta callejuela de mala reputación, y en cierta casa de peor reputación todavía, se daba un baile en celebridad de casarse la dueña de la casa... Me habían dicho que el baile sería magnífico por su especial señorío y que no faltarían, por esto mismo, escándalos y riñas.

"Una vaga esperanza también... Vestido de paisano y no bien vestido, me acerqué á su casa: cuyo piso bajo estaba todo iluminado por dentro y el bullicio era ruidosísimo y mareador... Me acerqué á una reja y escuché con gran entusiasmo todos gritaban: *¡Que bailen!*

"Y ellos bailaron. Porque se trataba de una mujer de fama en el barrio, soberbia chica y mas soberbia bailadora, y de un chulo, guapo mozo, que bailaba también; yo creo que por que los demás no bailasen con ella.

"Yo conocía á la mujer. Siempre tenía relaciones con algun criminal; la gustaban riñas y provocar las muertes.—¡Hay tres hombres en presidio por mi!—decia muchas veces, como si dijera: ¡Tengo tres angelitos en la gloria!

"Después de Haber bailado, ella y él vinieron á sentarse junto á la ventana.

"Instantáneamente me separé de la reja, doblé la esquina tranquilamente, y una vez allí, eché á correr como un loco.—¡Aquí, al momento!—exclamé no bien encontré una pareja.

"Y volviendo al baile, entré, puse la mano en el hombro del chulo y le dije:

—"¡Date preso, tunante!

"El, no hizo ni un gesto: con la mayor tranquilidad se volvió hácia ella, y exclamó:

—"¿No te lo decia yo? *¡Me has perdido!*

"Y ella con no menos aplomo le contestó:

—"Pues si no me los he de poner, ¿para que robas *perfumes*?

—"Señora,—dijo el inspector á la viuda de Bisalto,—no negará V. ahora que tengo buena nariz."

Fernanflor.

La omnipotencia de Bismark.

Padecía Bismark de enfermedad grave, de ésto hace poco tiempo. Todas las celebridades que llamadas y sin llamar puedan ocurrir al lado de un tan ilustre enfermo, á su lado fueron y le vieron. Ni el interés pecuniario, ni el interés del renombre, hizo que los cerebros de aquellas eminencias produjeran algo que paliara siquiera la enfermedad que aquejaba á ese hombre, que hoy por hoy, y no se ve quien le reemplace, es fuerte é indispensable columna del imperio alemán. Afligíase el viejo Emperador, afligíase el patriotismo alemán, y más ó menos toda la Alemania, de duelo estaba, extremeciéndose ante la aterradora perspectiva de la muerte física de aquel hombre, ó de su muerte moral que lo privaría de ese cerebro siempre activo, preocupado de conservar lo que ha creado y de extender las consecuencias naturales de esa creación tan vasta, pero tan asediada de peligros, como le sucede á todo sér que dista poco de la cuna.

Toda la ciencia médica contemporánea, que bien podía hallarse condensada en aquel conjunto de celebridades consultado, había fracasado. La enfermedad reísase á mandíbula batiente de sus cavilaciones y hasta permitíase mayores atrevimientos con el enfermo.

A tal punto, apareció el doctor Schweninger, médico sabio, lo probó; pero oculto hasta entónces en las penumbras de su práctica, y sin más reflejos, y esos algo opacos, que los de una cátedra en la Escuela de Medicina de Munich.

Bismark entregóse á él con poca fé, y los colegas de Esculapio, vieron con indiferencia suma esa nueva tentativa de la ciencia. Habían ellos escollado, y acertaría el otro humilde, casi desconocido! Imposible!

Acertó, sin embargo, Schweninger, y Bismark curó, y grande fué el júbilo del Emperador y de Alemania toda. Junto con el canciller había salvado de gravísimos conflictos internos y externos.

La ciencia había triunfado!

No, decían sus rivales. Lo que ha triunfado es el organismo de acero del enfermo. El, sólo él, ha vencido la dolencia.

Una vez más se ha probado que la fuerza de voluntad es un medicamento milagroso. Si la medicina no dispone de ese remedio, es porque no cabe en una receta.

Como quiera, Bismark creyó que debía agradecer á su médico su acierto, y recompensarlo en relación con ese agradecimiento

No quiso su salvador dinero; quiso una cátedra en la Universidad de Berlín. Es su vocación la enseñanza, y hubiera continuádola ejerciendo, á no haber tropezado con una élla en su camino, y haber dado la enamorada pareja el escándalo del siglo en el cementerio de Munich.

Sorprendiéronlo sus guardianes, allá entre las tumbas, en devaneos, que no son aquellos sitios ni otros públicos menos respetables.

En vez de contaminarse los amantes con la friáldad silenciosa de los sepúlcros, sintieron por el contrario el inquieto vivaz y exhuberante calor de la vida!

Con cuatro meses de prisión y pérdida de la cátedra pagó aquel desliz, que hízase allí delgado en estos asuntos cuando no intervienen en ellos señores de más alto copete.

A pesar de estos antecedentes, agració el Emperador con un hábito, como cubre—faltas de las que cometiera—y Bismark pasando sobre concursos y demás trámites universitarios, sentó á su favorecido entre los catedráticos de la célebre Universidad de Berlín. El respetable cuerpo dió un respingo, calificó de intruso á ese huésped que el canciller de hierro les arrojaba por la ventana ya que no podía entrar por la puerta, dando previamente su honorable filiación.

Además, cátedra vacante no había, y no era de destituirse á algún catedrático para que el favorecido la ocupara.

El inconveniente fué salvado, creándose una nueva: la de dermatología, enfermedades de la piel, que bien podía ocuparla, según Bismark, quien le había salvado tan á tiempo la suya—bien dura por cierto,—lo que enseñaría á salvar muchas otras más suaves.

Pero si Bismark hombra catedráticos con la misma *sans facon* con que le da malos ratos á Gladstone y se burla de las irritaciones británicas—es el Parlamento el que proporciona los recursos para costearlos, y al hacerlo discute su conveniencia ó nó.

Negada fué por ese alto cuerpo—objetado además el candidato, nada menos que por el afamado Warchow, que viera en ello además de los lunares de la vida privada del favorito, la imposición "de un hombre todo poderoso al que era necesario decirle: alto ahí!"

Algo tarde es.

La omnipotencia de Bismark impuesta por su talento, es secundada por los que la utilizan. El Emperador el primero. Por eso nada pueden contra él las intrigas palaciegas, y menos podrán las barreras que á esa omnipotencia quiere ponerle el liberalismo.

El médico su salvador, hoy su amigo y hasta su favorito, será catedrático en Berlín, pese á quien pese. Sobre el derecho no prima la fuerza, como en alta voz proclamólo el mimado canciller.

Entretanto Schwenninger puede llamarse un hombre feliz, aunque sus colegas rabien y el liberalismo proteste.

Ha sabido encontrar el pelo que le presentaba la ocasión en la misma calva de Bismark.

Esta habilidad suya no puede ser puesta en duda.

Si es mal dermatólogo, debe ser excelente peluquero.

HECHOS Y DECIRES.

La Corona de la hermosura.

¿Veis esa hermosa cabellera que suelta al aire en profusos y sedos risos, encanta la vista y embalsama el ambiente? Esa es la corona con que la pródiga madre naturaleza ciñe la frente de las hermosas.

¿Queréis conservarla, realzarla y aún adquirala sino la poséis?

Haced uso generoso y contanste del "Tónico Oriental" para el cabello, y veréis en breve realizados vuestros deseos. Esta esquisita preparación conserva siempre el pelo limpio, perfumado, suave y brillante. **25**

¿Qué es esta enfermedad que nos acomete!—Se nos echa encima de improviso como un ladrón nocturno. Muchos enfermos tienen dolores de pecho y costado, y, algunas veces, de espaldas. Se sienten taciturnos y soñolientos, y la boca tiene muy mal gusto, especialmente por las mañanas. Una especie de lama pegajosa se acumula al rededor de los dientes. El apetito es pobre. Al paciente le parece que lleva una carga pesada en el estómago; otras veces siente una especie de vacío; hay una sensación de debilidad en la boca de dicho órgano, y del tomar alimento no resulta satisfacción alguna. Los ojos están hundidos; las manos y los piés se enfrían y se sienten pegajosos. Dentro de poco, se principia á toser, primeramente con una tos seca, pero, pasados unos pocos meses, ésta viene acompañada de una expectoración de color verdoso. El afligido padece un cansancoi constante, y el sueño no parece proporcionarle descanso alguno. Con el trascurso del tiempo, empieza á sentirse enervado é irritable, y le oprimen males presentimientos. Hay desvanecimientos y vértigos, y al levantarse de repente le parece al enfermo que la cabeza le da vueltas. Los intestinos están estreñidos; el cutis se seca, y á veces, está ardiente; la sangre se pone espesa y embotada; el blanco de los ojos queda amarillento; y la orina, escasa y de un color muy subido, deposita un serimento después de permanecer por algún tiempo sentada. Con frecuncia se escupe el alimento, unas veces con un gusto agrio y otras con un gusto algo dulce. Este estado de cosas va frecuntemente acompañado de palpitaciones del corazón; entórbiase la vista y hay manchas ante los ojos; y el paciente siente notable postración y debilidad. Todos estos síntomas se presentan por su turno. Se cree que cerca de una tercera parte de nuestra población está afligida de dicha enfermedad, en alguna de sus formas variadas. Á decir verdad, los facultativos se han equivocado respecto de la naturaleza de esta dolencia. Algunos la han tratado como si fuera entorpecimiento del hígado, y otros como enfermedad de los riñones; pero con ninguna de las diversas clases de tratamientos ha podido obtenerse buen éxito, porque el remedio debía ser tal que obrase con armonía sobre cada uno de los citados órganos, así como sobre el estómago, puesto que, en los casos de Dispepsia, (siendo ésta en realidad lo que es la enfermedad) todos ellos participan del desorden, y requieren un remedio que ejerza su influencia en todos simultáneamente. El Jarabe Curativo de Seigel obra como por encanto sobre dicha clase de padecimientos, dando un alivio casi inmediato. Este medicamento se puede obtener de todos los Farmacéuticos, Boticarios y Expendedores de Medicinas en el mundo entero.

Depositarios en El Salvador.—En San Salvador, T. G. Palomo, Otto Von Niebcker y Cia. Rafael R. Peña y Dr. Francisco Sagrini; en Santa Ana, Salvador, Suchitoto, J. M. Peña; en Usulután, S. Flores; en Santa Rosa, M. Guerra; en Ahuachapán, S. A. Padilla; en la Parroquia de Peroliapán y San Martín, Y. A. Recinos; en Gotera, J. M. Marín y N. Rovelo; en Ambaro, F. H. López; en Jocoro, R. Rosa; en Santa Tecla, J. Barberena; en Chalchuapa, Celso Alvarés; en Metapán, J. A. Carballo y Habraham Sierra; en Jucnapa, B. Castro y R. Araujo; en Acajutla, José Pacheco y en San Miguel, Antonio de Mutti y Brijido Muñoz.

"DIARIO OFICIAL".

Se publica todos los dias (excepto los domingos)

Suscrición al "Diario Oficial."

Por un año..... $ 5
Por un semestre..... $ 2 75
Por uno ó tres meses..... $ 1 50
Por cada número suelto del dia..... 1 real
" " " atrasado..... 1 real

Federico Castañeda.

SAN SALVADOR.

Calle de la "Democracia" N. 39.

ANUNCIO.

Proporciono bestias en alquiler aparejadas

para viajar, ó simplemente sin ningún avío, y recibo bestias bajo mi cuidado ya sea en caballeriza ó en potreros de la manera que se solicite.

Ofrezco equipo completo de montar y criados ó mozos de servicio.

Recibo abonos por mensualidades

en valores convencionales por servicio de carretones para botar basura. También ofrezco **carretas** para servicio general en esta Ciudad por precios bastante baratos.

Mis favorecedores se servirán dirigirse

á mi casa de habitación, y en caso de ausencia entenderse con la persona que me represente.

LA SEMANA INDUSTRIAL.

ORGANO ESPECIAL DE LA EXPORTACION,

SE PUBLICA LOS JUEVES.

Abono.	PROPIETARIO	**Anuncios.**
Bélgica ... un año 1os 8 00	MAX GOEBEL.	La grande línea....fr. 35
Unión postal. ,, 10 00	Oficina y redacción	*Se trata á precio alzado.*
	CALLE DE LA UNIVERSIDAD. 14. EN LIEJA. BELGICA.	

OFICINA TECNICA Y COMERCIAL.

La Oficina técnica y Comercial anexada á *La Semana Industrial*, recomiéndase para las compras y los recibos de productos manufacturados, que se deben efectuar en los países industriales de Europa Occidental; para la venta de los artículos de importación en aquellas regiones; así como para el estudio técnico de trabajos que pueden ejecutarse en todos los países.

Estando en cuotidianas relaciones con los grandes establecimientos industriales de Bélgica, de las provincias del Rin, del Este y del Norte de Francia; perfectamente informados de las mínimas variaciones en los precios, así como todos los progresos cada dia realizados en los procedimientos y las instalaciones de cada uno de ellos; tenemos la seguridad que estamos en estado de colocar siempre del modo mas beneficioso á los intereses de nuestros estimables corresponsales las órdenes que tengan la bondad de confiarnos, y de inspeccionar la perfecta ejecución de ellas.

Da su parecer respecto al valor, empleo y á la mas lucrativa aplicación que puede ser hecha de las materias primeras, minerales y otras.

Cuando se le pide, hace establecer, por especialistas de una incontestada autoridad, relatos públicos ó confidenciales; proyectos de instalaciones y de provición de herramientas; así con presupuestos que se refieren á minas, establecimientos industriales y manufacturas.

Por último, la publicidad extendida de la "*Semana Industrial*" constituye, con máximo provecho para las operaciones comerciales de que estamos encargados, un medio de acción fácil, pronto y eficaz para la oferta así como para el pedido.

Compramos y vendemos, á los precios y condiciones mas favorables del vendedor; y, mediante un estipendio moderado, pagadero en Lieja, por la persona de la que tenemos la orden. Cada rebaja, disminución ó descuento concedido por otra parte, redunda á esta persona. Ab Sáb.

IMPRENTA DEL DOCTOR F. SAGRINI.

CALLE DE LA AURORA, N. 9.

EN ESTE ACREDITADO ESTABLECIMIENTO

Se ejecuta á precios sumamente baratos

TODA CLASE DE TRABAJOS tipográficos, y sean:

Folletos. Memorias. Pólizas. Conocimientos. Manifiestos. Planillas. Carteles. Cheques. Pagarées. Libranzas. Boletos. Recibos. Programas. Tarjetas. Avisos. Etiquetas. Tésis. Periódicos. Novenas. Facturas. &, &, &.

TODO SE HACE CON PRONTITUD Y ESMERO

PRECIOS CONVENCIONALES.

Los pedidos de FUERA, serán puntualmente atendidos.

LIBRERIA MORAL Y RELIGIOSA

DE

Federico Prado y C^{a}

LA REVOLUCION

TRAE PROGRESOS.

En el muy acreditado taller de **Hojalatería** situado en "El Palo Verde" se encuentran de venta magníficas obras de hojalata, zinc estaño, plomo latón y lámina de hierro, así también toda clase de caños y canales, garantizando su duración por 6 años y comprometiéndose el propietario del establecimiento á colocarlos en su lugar correspondiente.

Los objetos fabricados en este taller por la baratura y duración están muy lejos de toda competencia.

De los materiales expresados se hace toda clase de obras á los que las necesiten,

PRONTO PRONTO.

Enrique Aguilar.

alt.

COMPAÑIA

DEL MUELLE DE LA LIBERTAD.

La Dirección pagará **veintisiete pesos** por el cupón correspondiente al 2º trimestre del corriente año.

San Salvador, Julio 10 de 1885.

M. Trigueros,
Director.

seg.

AVISO.

Tengo informe que don Guillermo Urbina, trata de vender ó hipotecar un solar de mi propiedad cito en el barrio de San José de esta ciudad frente á la finca de don Manuel Piche. Lo que pongo en conocimiento del público para que toda venta ó enagenación hecha por el señor Urbina, ú otra persona del referido solar **será nula.**

San Salvador Julio 10 de 1885.

Damiana Tomasino.

seg.

¡OJO!

Se necesita un **Mayordomo** que entienda de toda clase de trabajos de agricultura y que presente buenas referencias. — Hablarse con

Salvador Salazar.

alt.

Bien por la Paz.

Pongo en conocimiento de las personas interesadas en **edificar**, que residiendo en absoluto en esta Capital, me hago cargo de obras de construcción, contando con los mejores autores del arte para satisfacer el buen gusto y utilidad, tanto en solidez como en elegancia.

San Salvador, Abril 22 de 1885.

Pascasio González.

40

Andrés Mertens,

SANTA ANA

ha trasladado la muy conocida

Confitería y Cantina

en la elegante y cómoda casa, calle del Comercio, esquina opuesta á la de don Teodoro Moreno.

En este establecimiento se encuentra un surtido completo de **vinos, licores** y excelentes sorbetes. Servicio esmerado.

Todo á **precios sin competencia.**

Mayo 23 de 1884.

Ab. alt.

El Código de Minería

vigente, se vende en la Tesorería General á setenta y cinco centavos el ejemplar.

San Salvador, Octubre 20 de 1884.

VINO Y GRAGEAS DEL DOCTOR VIVIEN

EXTRACTO DOBLE DE HIGADO DE BACALAO

Premiado con medallas de Oro y Plata por la

ACADEMIA NACIONAL

Ordenado en los hospitales de Francia, América, Inglaterra, Rusia, etc.

Administrar bajo forma facilísima y agradable á todas las edades, los principales elementos curativos del aceite de Bacalao, evitando así el olor y el sabor detestable ó impedir á menudo los tratamientos de aquel cuya repugnancia al tomarle causa otras indisposiciones, tal ha sido el servicio hecho por el Doctor VIVIEN; la experiencia ha venido ha consolidar mas y mas sus buenos resultados.

París, 50, Boulevard Strasbourg.

PILDORAS DEL DR. HAYDOCK,

PARA EL HIGADO— (Cubiertas con Azúcar)

Una píldora es una dósis! Una píldora es una dósis! Una píldora es una dósis!

En todas las ENFERMEDADES de los RIÑONES, RETENCION DE ORINA, las PILDORAS del DR. HAYDOCK para el HIGADO son un remedio perfecto.

PARA LAS ENFERMEDADES DE LA MUJER, POSTRACION NERVIOSA, DEBILIDAD ABATIMIENTO GENERAL, FALTA DE APETITO Y DOLORES DE CABEZA, se encontrará que las PILDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO son un remedio eficaz.

Sus efectos son universales, y se puede garantizar que curan con certeza.

LAS PILDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO,

Son la verdadera esencia de la Salud y la más grande bendición que la Ciencia ha dado al mundo.

— CURAN —

MALARIA TERCIANA,

Y TODA CLASE DE

ENFERMEDADES.

Estas píldoras curan positivamente todas las afecciones biliosas y malarias. Atacan directamente la Causa de la Enfermedad y la arrancan de un golpe del sistema del paciente. Fortalecen el cuerpo y son un preservativo para las epidemias y los ataques violentos. Una botella de las PILDORAS DEL DR. HAYDOCK alivia cualquier dolor, anima el espíritu y purifica la sangre.

Envíese por este medicamento y no se tome ningún otro.

La irresolución y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene á la mano el remedio que cura inmediatamente. Ataquese el mal á tiempo y se evitarán muchos dias de sufrimiento.—

SINTOMAS DE BILIOSIDAD.

1. El Paciente se queja de peso y llenura del estómago.
2. Dilatación del estómago y los intestinos.
3. Cardialgía.
4. Sensación de cansancio, dolor en las extremidades y mucho sueño después de las comidas.
5. Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua sucia.
6. Estreñimiento, con ataques ocasionales de diarrea.
7. Dolor de cabeza frontal.
8. Espíritu abatido y gran Melancolía, con pereza y tendencia á dejarlo todo para el dia siguiente.

LAS PILDORAS del Dr HAYDOCK para el HIGADO, curan todos esos síntomas.

Para obtener las Píldoras Legítimas del Dr. HAYDOCK, de las cuales hay muchas falsificaciones, obsérvese que la firma de W. H. TONE & CO. aparezca escrita en cada paquete de una docena. No se compren sin este requisito.

HAYDOCK & CO.

Unicos Fabricantes,

NUEVA-YORK, E. U. A.

¡¡CAPTURA IMPORTANTISIMA!!

¡¡LA ELEGANCIA HA TRIUNFADO!!

Todos los gustos y todas las modas serán desde ahora plenamente satisfechos en la acreditada

SOMBRERERIA ESPAÑOLA.

SITUADA EN EL PORTAL DEL PARQUE.

Acaban de llegar á dicho establecimiento operarios, útiles y herramientas inmejorables, por lo que garantizamos que en ningún otro de esta capital se encontrará igual servicio, ya sea en la reparación ó en otra clase de arreglos. Para estos ofrecemos buen gusto, limpieza y, sobre todo, exactitud, á tal grado, que al no entregar nosotros una obra el día y hora convenida, *los parroquianos quedan autorizados para no pagar su valor* al recibirla.

Los mejores materiales que han llegado al país, los más finos se encuentran en esta Sombrerería, y los trabajos que se hacen son siempre consultando los últimos figurines.

Han llegado también un gran surtido de *sombreros juncos* y *fieltros* (muy finos), *boleros*, para caballeros y señoras (para montar), *sombreros de paja*, para señoras, niñas y niños; *formas* sin adorno y *adorno* por separado, conforme se quieran.

Todo á precios reducidos y á la última moda.

Ruiz & Garma.

San Salvador, Julio 5 de 1885.

¡ENFERMOS!

En **esta Imprenta** se vende el **legítimo Jarabe de Seigel** muy bueno para curar las dolencias intestinales y del estómago, el estreñimiento y en especial modo, los dolores de cabeza nerviosos, biliosos y reumáticos.

Las píldoras operativas de Seigel son purgantes, catárticas y antibiliosas, no producen dolores en sus efectos.

El Ungüento Seigel, magnífico para las quemaduras, escaldaduras en los niños, para las contusiones y llagas atónicas.

El emplasto emoliente Seigel es específico para curar los ardores y dolores de las espaldas y del pecho.

Agricultura.

La Hacienda "Monserrate" que dista de esta Capital menos de legua, y tres cafetales que están ubicados en el Volcán á tres leguas de distancia de esta ciudad, se venden en conjunto ó por separado. Vendo también otra finca á inmediaciones de la villa de Nejapa, el que le interese cualquiera de las cinco fincas y desee aprovechar la ocación de comprar buenas fincas y en favorables condiciones, que se entienda en esta Capital con el propietario de ellas que suscribe

Rafael Villacorta.

San Salvador, Mayo 4 de 1885.

29 seg.

Farmacia Gran Central.

SAN SALVADOR. — PORTAL NORTE DE LA PLAZA PRINCIPAL.

NUEVO establecimiento que cuenta con un extenso y variado surtido de drogas y medicinas muy frescas. Venta por mayor y al detalle á toda hora. Mucho esmero especial cuidado en la confección de recetas á cargo de un Doctor en Farmacia con el personal de ayudantes internos y externos.

Completo surtido de vinos, elixires y jarabes medicinales. Gránulos, píldoras, pastillas y especialidades de patente. Perlas y cápsulas de todas clases, especialmente de sulfato y valerianato de quinina, de ipecacuana, de ruibarbo. Medicamentos todos de incontestable pureza y á precios reducidos. Aceite de comer muy fino para la mesa.

Perfumería escojida—Máquinas eléctricas de mucha potencia—Pesarios y cinturones abdominales—Geringas hipodérmicas para inyecciones—Termómetros clínicos para los médicos y aficionados—Sacos impermeables de hule para hielo—Aguas, elixires y polvos dentríficos—Cepillos de dientes—Ventosas modernas y una variedad de otros artículos.

Renovación constante cada mes.

En VENTAS por mayor y al contado se concede buenas rebajas.

Remate público

EN LA CASA

"La Confianza"

16, Calle del Comercio 16.

El dia **Domingo 19 del corriente**, tendrá lugar en este establecimiento el **REMATE** de las prendas empeñadas **antes del 15 de Mayo último** y que no hayan sido debidamente refrendadas.

El remate se hará desde las nueve de la mañana hasta las once y media, y de las dos hasta las cuatro de la tarde.

La prenda rematada **no se entregará antes de recibir su valor.**

Hay PRENDAS DE TODA CLASE que rematar.

San Salvador, Junio 1º de 1885.

Emilio Estienne,
Jerente.

P. D.—La casa se encarga de vender toda clase de prendas por cuenta de los interesados; también compra y vende por su cuenta.

seg.

AVISO AL PUBLICO.

Industria Nacional.

Tenemos el honor de avisar á nuestros clientes y al público en general, que **hemos trasladado nuestra**

"Fábrica de Fósforos del Fénix,"

al amplio local que ocupaba el señor don Florencio Carranza—Calle de la Merced—junto al puente de la Vega.

INVITAMOS á todos nuestros amigos á examinar nuestros productos, los que no tienen rival en la República.

COMPRA Y VENTA

de Café, Añil y Cueros.

Dando las gracias á nuestros clientes por los favores que nos han dispensado y esperando continúen, nos suscribimos atentos y seguros servidores.

B. Ellis y Cª

Nota—Fijen su atención en las carátulas de las cajas y viñetas de las cajillas donde se leerá:—

"Fábrica de Fósforos del Fénix"

San Salvador, Octubre 2 de 1884.
Ab. seg.

A LOS ACCIONISTAS

de la Compañía de Agencias de Acajutla.

Con motivo de los trastornos en que ha estado la República que han impedido la llegada al puerto de todo el café del interior, como también dificultado el cobro de las cuentas, no es posible á esta dirección presentar en la Junta General ordinaria que debiera tener lugar el 15 de los corrientes el balance de que debe deducirse el dividendo; por lo que la Directiva ha tenido á bien diferir dicha Junta General para el 15 de Agosto próximo.

Sonsonate, 3 de Julio de 1884.

Rafael Montis,
Director.

seg.

TODO Y BIEN

Desea colocarse una persona ya sea en **agricultura, comercio, viajes,** manejo de **máquinas** ó cualquiera ocupación que requiera inteligencia y actividad. Garantiza su comportamiento. En esta imprenta darán razón.

seg.

BANCO INTERNACIONAL

DEL SALVADOR.

FUNDADO EN 1880.

Capital suscrito.. $ 1.000,000
Idem llamado... 500,000
Fondo de Reserva. 17,257 04

Recibe depósitos á la vista y á plazo fijo. Descuenta documentos de comercio que no pasen de seis meses de plazo con dos firmas á satisfacción, ó garantías colaterales suficientes. Vende y compra letras sobre Europa, Nueva-York, San Francisco, Panamá, Nicaragua, Guatemala y además sobre las plazas de esta República.

La-Unión.	La-Libertad.
Cojutepeque.	Santa Ana.
Suchitoto.	Sonsonate.
San Miguel.	

Hará además todos aquellos negocios que tengan relación con las operaciones de Banco.

Actual tipo del descuento **10** %

Ab. seg.

LOTERIA.

El sorteo vigésimo primero de la lotería del Hospital y Hospicio que debió haberse corrido el 5 de Abril último y que no tuvo lugar á causa de las guerras, se verificará el dia 6 de Agosto próximo.

Por acuerdo de la Junta Aministradora se ha dispuesto sortear 188 premios en lugar de los 176 que se habían ofrecido, según la combinación siguiente:

PREMIOS.		Pesos.
1 de	2,000	2,000
4 „	500	2,000
10 „	100	1,000
34 „	20	680
64 „	10	640
2 „	50 para los aproximados al premio mayor	100
9 „	16 para todos los números de la centena del premio mayor que terminen en igual cifra al favorecido.	144
8 „	24 para los aproximados á los premios de 500	192
36 „	14 para todos los números de las centenas de los premios de $ 500 que terminen en igual cifra á los favorecidos	504
20 „	12 para los aproximados á los premios de 100 pesos	240
188 premios que importan		$7500.

La Comisión.

seg.

EDUARDO BOGEN

VENDE:

un buen **piano, cerveza** blanca y negra, **coñac** de una y tres estrellas, **mascabado** y **vinos** tinto y málaga.

San Salvador, Junio 15 de 1885.

seg.

Cambio de Domicilio.

LA FOTOGRAFIA

BASTANTE CONOCIDA DE

Agustín Someliani,

premiado en las Exposiciones universal y nacional de París y Guatemala en 1878,

Se ha trasladado á **Santa Tecla** casa del señor don Angel Guirola.

En dicho establecimiento, con las mejores condiciones de luz, muebles de lujo y útiles de primeras clases, se sacarán **RETRATOS** de todos tamaños, **grupos de familias, reproducciones,** &, á

PRECIOS MODERADOS.

La galería está ABIERTA todos los dias, de las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Ab. Santa Tecla, Febrero 1 de 1885.

Caballeriza Sucursal.

Tengo el honor de avisar al público, que desde el 1º del corriente, la caballeriza que era de don Erasmo Salazar, Calle del Calvario, ha pasado á mi poder y bajo mi exclusiva dirección, lo mismo que la que está en la Calle del Comercio. En esas dos caballerizas se cuidan las bestias con todo esmero y á precios módicos.

Enrique Bará,
Veterinario.

seg.

Al Público.

La venta de papel sellado de ambas clases estará desde el dia de mañana en la casa que ocupa el doctor don Carlos Bonilla, esquina opuesta al Parque Central.

Tesorería General de Ejército y Hacienda: San Salvador, Mayo 12 de 1885.

50

CAFÉ

y Pastelería del Parque

gran surtido de licores finos
Confitería y Pastelería; se hacen magníficos
Cocteles

Pedro Bengoa.

Ab. seg.

AVISO.

En esta Imprenta hay de

VENTA

PAPEL para **envolver** á **un peso** la ARROBA:

En el almacén de

B. HAAS Y Cía.

SE ACABA DE RECIBIR,

Casimires, Camisas, Merinos, Faya negra y blanca, rasos de seda, Géneros de fantasía para trajes de señora, Calzado francés, de calidad superior, para hombres, señoras y niños.

Sombreros de todas clases, Vinos tintos, Cognac en medias botellas y en pachas.

El **mejor Vermouth italiano, aceite de olivas superior,** y un **gran surtido de Mercería.**

Rebaja sensible en los precios.

San Salvador, Febrero 27 de 1885.

Ab. alt.

Farmacia de Otto von Niebecker.

Este acreditado establecimiento que de hoy en adelante será **dirigido personalmente** por su propietario no omitirá medios para sostener el **crédito** que hasta hoy se le ha reconocido. En consecuencia, siempre tendrá por norma **la modicidad en los precios**

y ofrecerá al público

exactitud en el despacho, medicinas frescas sobre todo *AMABILIDAD PARA CON SUS FAVORECEDORES.* Ab. alt.—Junio 2 de 1884.

Al público.

Ofrezco mis servicios de Abogado y Escribano. Resido en la casa de don Emeterio Ruano, esquina opuesta á la del Norte del Cuartel de Artillería de esta capital.

San Salvador, Junio 30 de 1885.

8—5alt. ***Tiberio Herrera.***

Se vende por $1400

Una casa cómoda y amplia en la villa de Apopa, propia de los que suscriben, con quienes puede entenderse el que tenga interés.

Guazapa, Julio 1º de 1885.

Antonio, Justo, Dolores, Josefa y Claudia Henriquez.

6—4

"EL CORREO DE ULTRAMAR"

Periódico de París,

dividido en tres partes y además una prima anexa á cualquiera de ellas para los suscritores por un año.

Parte política dos números al mes y pájinas en la forma de *Ilustrado* con noticias de todo el mundo.

Parte Literaria Ilustrada con muchísimos grabados: sale á luz cinco veces al mes.

La Moda de la Elegancia Parisiense, cuatro números al mes con grabados, figurín iluminado y un patrón cada dos números.

Prima de 1885.—*La Hija del asesino*

Precios de suscrición para 1885

A *Político* solo, por un año	$ 8
„ „ „ „ seis meses	$ 6
„ „ con Moda por un año	$ 16
„ „ „ „ seis meses	$ 9
„ *Modas* solas, „ un año	$ 12
„ „ „ „ seis meses	$ 7
„ *Ilustrado* solo, „ un año	$ 15
„ „ „ „ seis meses	$ 8
„ „ con Moda „ un año	$ 20
„ „ „ „ seis meses	$ 12
Prima á los suscritores por año	$ 2
De venta	$ 6

Los que gusten suscribirse se dirigirán al agente que suscribe en Santa Tecla ó en esta capital al Sr. don Federico Castañeda.

San Salvador, Diciembre 5 de 1884.

DOMINGO GRANADOS.

Afecciones del aparato digestivo.

Las numerosísimas afecciones del estómago dan orígen, algunas veces, á otras molestias tales como á las supresiones menstruales en la mujer, á las enfermedades del hígado y á tantas otras que sería fastidioso enumerar. Si se pueden prevenir ó curar tales molestias auxilian, do las funciones del estómago y facilitándoles trabajo sin interrumpirlas por medio de excitantes de una eficacia momentánea y peligrosa al mismo tiempo debe pues emplearse para obtener infaliblemente el resultado apetecido, el **Vino eupéutico** del *Doctor Vial de París,* bien conocido por todas las personas cuyo organismo se halla agotado, sea por las molestias, sea por la naturaleza del clima. Pídase pues en todas las farmacias el **Vino eupéutico** del *Doctor Vial de París.*

50 *Boulevard de Strasburgo.*

ABIERTOS LOS TRIBUNALES

Ofrezco hacerme cargo de cobranzas y de toda clase de asuntos judiciales; que seguiré por convención equitativamente.

Como **Escribano** despacharé con prontitud los instrumentos que quieran otorgarse ante mi oficio.

San Salvador, Julio 1º de 1885.

Jesús Najarro.

IMPRENTA DEL DR. F. SAGRINI,
Calle de la Aurora nº 9.